



## V. OTROS ANUNCIOS

247

**SAVIA JOVEN, S. COOP. MAD.****(EN LIQUIDACIÓN)**

El 28 de junio de 2011, con base en el apartado b), del número 1, del artículo 93 de la Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, la Asamblea General de la cooperativa de viviendas “Savia Joven, Sociedad Cooperativa Madrileña”, convocada al efecto y legalmente constituida, por unanimidad de los asistentes, acordó disolver la cooperativa e iniciar el proceso de liquidación.

Madrid, 2011.—El presidente saliente, don David Riosalido del Pozo, autorizado al efecto.

(02/6.848/11)